

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL

N° 571-2023 -GM-MPT

Tacna,

10.5 SFP 2023

VISTO:

La Resolución de Gerencia Municipal Nº 145-2023-GM-MPT de fecha 23 de mayo del 2023, el Documento S/N de fecha 31 de agosto del 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, modificado por la Reforma Constitucional Nº 28607, reconoce a los Gobiemos Locales, autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, la misma que radica en la facultad de ejercer actos de gobiemo, administrativos, y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico; concordante con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972 - Ley Orgónica de Municipalidades.

Que, el Artículo Primero de la Resolución de Alcaldía N° 077-2023-MPT de fecha 01 de febrera del 2023, resuelve delegar facultades administrativas de Gestión y de Resolución al Gerente Municipal a fin de otorgar una mayor fluidez a los procedimientos administrativos en la Municipalidad Provincial de Tacna, siendo que en el numeral 13 del referido artículo, lo faculta a designar, encargar y dar por concluida las designaciones y encargaturas del personal y/o funcionarios de la Municipalidad Provincial de Tacna hasta la escala remunerativa F-4, previo informe de cumplimiento de perfil de puestos.

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 145-2023-GM-MPT de fecha 23 de mayo del 2023, se resuelve "DESIGNAR, a partir de la fecha al Abg. NESTOR ALEJANDRO GAMBETTA GONZALEZ en el carga de confianza de GERENTE DE GESTIÓN TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA. (...)."

Que, con Documento S/N de fecha 31 de agosto del 2023, el Abg. NESTOR ALEJANDRO GAMBETTA GONZALEZ presenta su Renuncia Irrevocable al Cargo de Gerente de Gestión Tributaria; por lo que, en mérito al Memoróndum N° 242-2023-A/MPT y por razones operativas propias de la Institución, corresponde aceptar su renuncia al 05 de septiembre del 2023 y en consecuencia se debe proceder a cesar en sus funciones al Abg. NESTOR ALEJANDRO GAMBETTA GONZALEZ como Gerente de Gestión Tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna; y en ese extremo, resulta necesario emitir de acto resolutivo correspondiente.

Estando a lo expuesto, de conformidad con la Ley N° 27972 – Ley Orgónica de Municipalidades y en uso de las facultades delegadas a través de la Resolución de Alcaldía N° 077-2023-MPT; la Gerencia Municipal contando con el V°B° de la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA al 05 de septiembre del 2023, la designación del Abg. NESTOR ALEJANDRO GAMBETTA GONZALEZ como GERENTE DE GESTIÓN TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA, en mérito a la renuncia presentada, agradeciéndole por los servicios prestados; debiendo proceder a efectuar la entrega de cargo conforme a las normas internas y a la Ley.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos efectué las acciones administrativas que correspondan para que el servidor mencionado en el artículo primero de la presente resolución, retorne a su cargo de carrera.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria de la Municipalidad Provincial de Tacna comunique y disponga la publicación de la presente en el portal web de la institución.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR con la presente Resolución a interesado y demós unidades de organización pertinentes de la Municipalidad Provincial de Tacna.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y QUMPLASE.

C.c. OGAJ OGGRH OGACYGD Interosado Archiva MFLTAvrn

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

ECON MARIO F. LOPEZ TEJERINA GERENTE MUNICIPAL





1